

LAS CUESTIONES SOCIALES Y LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

RESUMEN

María Lorena Molina M.
María Cristina Romero S.

El interés de éste artículo se centra en los sujetos y las cuestiones sociales que suscitan la intervención profesional del trabajo social. Esto se trata mediante la reseña de asuntos sociales problematizados en la familia y grupos étnicos señalados en el Informe del Estado de la Nación y lo que las trabajadoras sociales consultadas identifican también sobre los sujetos, sus cuestiones sociales y las modalidades de intervención para establecer una relación de pertinencia entre necesidades sociales y acciones emprendidas.

El estudio muestra las manifestaciones de la situación social según los grupos étnicos desde la apreciación de las personas según el estrato social en el que están ubicadas y según la opinión de los profesionales en trabajo social que se desempeñan

en las instituciones públicas en el ejercicio directo de la acción profesional. Finalmente nos interesa reseñar nuestros criterios sobre aquellos asuntos de importancia para ser considerados desde la perspectiva de la formación académica como de la investigación y la acción social en función de propiciar asertividad, pertinencia y oportunidad de respuestas profesionales.

Esto por cuanto la profesión de trabajo social asienta sus bases en la práctica o intervención en aquellas situaciones sociales que, por su carácter de deficitarias requieren acciones que las reviertan mediante la comprensión, la interpretación y la intervención oportuna y eficiente.

Palabras descriptoras: Intervención - Problemas Sociales.

INTRODUCCIÓN

En este artículo interesa centrar la atención en uno de los actores del proceso de la intervención de los y las profesionales de trabajo social: los sujetos como ciudadanos sean niños(as), adolescentes, mujeres y adultos mayores. Para caracterizar tales sujetos, interesa reseñar la percepción que como ciudadanos tienen de su cotidianidad, a partir de los resultados que el Instituto de Estudios en Población –IDESPO– (1998) recoge en una encuesta realizada en julio a una muestra de 302 personas de clase media y alta, de la Gran Área Metropolitana, y a 202 personas de clase baja de San José. En dicha encuesta se les interrogó acerca de aspectos de la vida cotidiana, los efectos de la crisis en la familia y las principales peticiones al actual gobierno (Administración de Miguel Ángel Rodríguez, 1998-2002).

Los aspectos referidos a la situación actual de las familias costarricenses, según grupos étnicos, se analizan a partir de la información del Informe del Estado de La Nación (1998), ello se complementa con los hallazgos de una investigación realizada entre 1995-1996, sobre la identificación de los sujetos y sus cuestiones sociales que ameritan la intervención profesional.

Mediante la triangulación entre los datos de la encuesta IDESPO, del Informe Estado de la Nación y las conclusiones sobre la percepción de las trabajadoras sociales colaboradoras con la investigación, es posible identificar un conjunto de recomendaciones en materia del fortalecimiento de la formación académica y generan interrogantes en cuanto a la intervención

profesional.

1.- Las manifestaciones de la situación social

1.1.- ¿Cómo enfrentan las familias costarricenses la post crisis?

La encuesta mencionada indaga acerca de las medidas que han tomado las familias costarricenses para enfrentar los cambios socioeconómicos de los últimos años y se puede notar en el cuadro N° 1 las medidas tomadas por las familias de los dos estratos sociales identificados en la encuesta con respecto a los problemas de alimentación, de vestuario, de recreación, de empleo, de transporte y de educación, es así que, las personas ubicadas en la categoría de "clase baja" mencionaron su especial preocupación por los problemas de seguridad, además de los referidos a su situación social, entre ellos el acceso a la educación y a la vivienda. Las personas ubicadas en las categorías de clase media y alta demuestran que su preocupación está dirigida a que el gobierno haga esfuerzos para mantener la estabilidad económica y la reducción del gasto público. Entonces, las preocupaciones de las personas de clase baja están más ligadas con la necesidad de inclusión en el sistema, por un lado, y la preocupación por la violencia que va en aumento sobre todo en las áreas en donde ellos habitan; mientras que, lo que preocupa a las personas cuyas condiciones de vida no se presentan como amenazantes en lo inmediato, es que se mantenga un nivel macro económico que le garantice el mantenimiento de su condición actual.

Tipo de ajustes	Consulta telefónica (clase media y alta)	Consulta personal (clase baja)
Alimentación: (Comprar lo básico, racionar y establecer prioridades)	61,9%	79%
Vestuario (Comprar menos o sólo lo necesario)	71,2%	66%
Educación: (Restringir más o limitarse)	54,4%	50,5%
Recreación: (Salir menos o limitarse)	63,3%	46%
Empleo: (Buscar trabajo y trabajar más)	45,6%	58%
Transporte: (Usar más bus y planificar mejor las salidas)	45,6%	30%

Fuente: "La población costarricense y sus demandas al nuevo gobierno", del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), julio 1998.

Aunque en los datos aportados en esta encuesta se puede notar que los ciudadanos no señalan la necesidad de hacer ajustes en materia de salud (posiblemente por el carácter universal de los servicios), sí cabe señalar las frecuentes manifestaciones en torno al deterioro de los servicios referido a las dificultades por obtener citas para los tratamientos y exámenes especializados y cirugías; dificultades para acceder a medicamentos para enfermedades terminales y crónicas; denuncias por mala praxis y denuncias de corrupción en el uso de equipos hospitalarios y horarios de trabajo para el ejercicio de prácticas privadas (La Nación, 1º agosto, 1998, Sección El País).

De la misma manera, según refiere la misma fuente hemerográfica, también los ciudadanos se manifiestan disconformes por los hiper- burocratizados procesos para la adquisición de bonos de vivienda de interés social, elevados alquileres y altos costos de materiales para la construcción.

Se subraya entonces que los ciudadanos costarricenses plantean cuestiones sociales que refieren a los derechos económicos y sociales fundamentales que afectan su calidad de vida, como lo son: la alimentación, el vestido, la educación, el empleo, la recreación, la salud y la vivienda, todos estos derechos constituyen una base fundamental de la inclusión social.

El marco socioeconómico que caracteriza a las familias costarricenses y que sustenta la posición que asumen frente a la situación que viven en la actualidad tiene que ver con los cambios en su configuración y en el arraigo de los valores tradicionales, según la información que aporta el Informe Estado de la Nación citado.

Otro eje de análisis tiene que ver con:

1. 2.- Las características de las familias costarricenses, situación socio-económica, configuración y valores

Por ser la familia un núcleo esencial de relaciones primarias, que procuran la satisfacción de las necesidades fundamentales, debe estar en condiciones de facilitar un entorno educativo y de seguridad emocional, además de la función normativa que está llamada a cumplir. El entorno familiar que procure el desarrollo integral de sus miembros, supone una educación basada en el respeto de las diferencias, las relaciones equitativas, la oportunidad de crecimiento personal, el amor y la tolerancia; aunque esto son valores que trascienden el ámbito exclusivo de las familias y la composición que ellas tengan.

En Costa Rica predominan los hogares conformados por una pareja conyugal y sus hijos solteros, aunque hay una disminución de la proporción de este tipo de hogar y un aumento en el hogar uniparental y unipersonal. Predominan los jefes varones cuando hay un núcleo conyugal central y hay mayoría de mujeres jefas de hogar en los hogares uniparentales. En la zona rural predominan los hogares con pareja conyugal e hijos y

en la zona urbana son más frecuentes los uniparentales.

En 1997 uno de cada cinco hogares costarricenses estuvo jefado por una persona de 60 o más años de edad. Según datos sobre la población económicamente activa (PEA), para el mismo año, el 21% tenía 60 años o más, lo cual llama la atención en cuanto a las oportunidades de acceso a derechos de la seguridad social y acerca de la calidad de vida de los adultos mayores que aún son trabajadores.

La configuración de la familia ha venido experimentando una lenta transformación. En 1997 se registra una consolidación de la tendencia al aumento de hogares unipersonales, nucleares conyugales, sin hijos y nucleares uniparentales. Uno de cada cinco jefes de hogar tiene 60 años de edad o más y de éstos, un 27,5% de las mujeres y un 10,9% de los hombres viven solos.

Otra característica de los hogares costarricenses corresponde a que el 62% de sus jefes no sobrepasan la educación primaria, dato preocupante puesto que tal situación opera en detrimento de la calidad de vida de las familias. Con respecto al ingreso total de los hogares, en aquellos cuyos jefes son empleados del Estado o patronos cuentan con mayores ingresos, mientras que los hogares jefados por trabajadores por cuenta propia o inactivos y empleados de empresas privadas tienen los menores ingresos y corresponden a la gran mayoría de los hogares costarricenses.

Los hogares unipersonales y las parejas tienen promedios más altos que el resto de los tipos de hogar, independientemente de la categoría ocupacional, lo cual lleva a suponer que “los arreglos familiares para la satisfacción de las necesidades básicas dependieron de la composición de los hogares: edad de sus miembros, aporte de cada uno de ellos al hogar”. (Estado de la Nación, 1998: 160).



Según una encuesta del Centro Mujer y Familia, citada en el Informe El Estado de la Nación (1998:43), se muestran valores tradicionales muy arraigados respecto a las responsabilidades de la familia, pues el 73% de los hombres y el 76% de las mujeres piensan que el hombre es el responsable de mantener el hogar; el 75,4% de los hombres y el 78,2% de las mujeres piensan que la mujer debe dedicarse a atender el hogar y su familia. Alrededor del 60% de ambos sexos considera preferible que sean hombres los que participen en la política.

Llama también la atención, en cuanto al predominio de valores tradicionales, los hallazgos de una muestra a escala nacional (Estado de la Nación, 1998: 205), que señala que el 73% de los hombres y un 76% de las mujeres opinó que el hombre es "el responsable total de mantener el hogar". Además un 75,4% de hombres y un 78,2% de las mujeres opinó que la mujer debe dedicarse a atender su hogar y su familia"; con lo cual se evidencia un perfil conservador del papel de la mujer sostenido incluso por ellas mismas. No obstante, cabe mencionar otras concepciones que contrastan con lo anterior, y que, expresadas en leyes y decretos a favor de la mujer y la infancia, manifiestan una conciencia social de los derechos y responsabilidades de hombres y mujeres, como por ejemplo: la Ley de Igualdad Real de Oportunidades, la Ley Contra la Violencia Doméstica y del Código de la Niñez y la Adolescencia.

En relación con los principales rasgos que caracterizan a la infancia costarricense (Estado de la Nación, 1998) se puede notar que uno de cada cinco niños vive en un hogar uniparental, donde la jefatura recae mayoritariamente en mujeres, de las cuales la mayoría trabaja fuera del hogar, sin embargo, muy pocas recurren a las guarderías por la falta de confianza que tienen tales establecimientos y por la falta de proximidad a los lugares en donde habitan. Entre los niños(as) atendidos por los Centros de Educación y Nutrición y los Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), se observan buenos resultados en materia de nutrición y en el programa de atención integral.

La desnutrición entre los menores de 6 años es baja. Un avance importante es el aumento de cobertura de la educación preescolar, con lo cual se espera una incidencia positiva en el rendimiento escolar en el primer año, el cual es crítico para la conformación de la personalidad y la autoestima.

Los conflictos familiares y el abandono siguen siendo los problemas más graves que enfrentan los niños y niñas. En 1997 el PANI atendió 20.644 casos de abandono (Estado de la Nación, 1998).

La atención integral que impulsan la Convención de los Derechos de la Niñez y el Código de la Niñez y la Adolescencia, aprobado este último el 8 de febrero de 1998, implica atender las necesidades y problemas con una perspectiva de derechos y además, estimular el desarrollo de los talentos y las habilidades de niñas y niños.

Con respecto a este grupo etéreo, es fundamental subrayar como cuestiones sociales la exclusión en la que viven, el ser blanco de conflictos familiares, el abandono y la violencia.

La reciente legislación aprobada, marca una pauta digna de destacar en lo referente a un marco de derechos y mecanismos de exigibilidad. A partir de ella se plantean desafíos en cuanto a una formulación y ejecución de las políticas sociales basada en el enfoque de derechos, así como en la constitución de redes sociales que articulan lo gubernamental nacional con lo regional y local, y con la ciudadanía. Esto constituye un marco relevante para una fecunda imaginación de posibilidades en materia de sensibilización, promoción, información, capacitación y exigibilidad de derechos.

Señala el Informe además que, de todos los menores de edad, los adolescentes siguen siendo la población con más problemas, los sujetos menos investigados y los que cuentan con menos atención institucional. Muchos de esos problemas se originan en la débil integración de este grupo al sistema educativo. La cobertura del último ciclo de secundaria es apenas el 45,1%, la cual no se explica únicamente por la necesidad de trabajar, ya que un 19,5% de los adolescentes en el área urbana y un 25,7% en la rural, ni estudian ni trabajan.

Un problema que afecta a esta población es el embarazo. En el primer semestre de 1997, casi el 20% de los nacimientos fueron de madres adolescentes. En la raíz de este fenómeno está la incapacidad de la población adulta para tratar el tema de la sexualidad (Estado de la Nación, 1998: 44).

En la encuesta "La Costa Rica del siglo XXI que anhela la juventud costarricense", realizada por IDESPO (citada por el Informe del Estado de la Nación, 1998: 223), el 25% de los jóvenes entrevistados ingieren licor, el 16% fuma y el 2,3% aceptó que usa drogas.

La cobertura del sistema educativo es del 70% entre 7° y 9° año y 45% entre 10° y 12° año, con lo cual se concluye que el 50% no recibe educación formal. En la zona urbana el 45% de los jóvenes se dedica al estudio, en el área rural son más los que trabajan (37%) y pocos los que estudian y trabajan. Además, un 20% en el área urbana y un 26% en el área rural no estudia ni trabaja.

Las principales preocupaciones que expresaron los jóvenes en la encuesta citada son: las drogas, la incompreensión intergeneracional y el problema del desempleo.



A estas problemáticas se agrega "la carencia de una política nacional de prevención del embarazo adolescente y el dominio de una perspectiva adultocéntrica, clasista y patriarcal en las políticas y programas" (Estado de la Nación 1998: 225).

Un estudio del Poder Judicial (1996)- citado en el Informe Estado de la Nación mencionado- que abarcó a 825 casos de jóvenes con conflictos con la ley, señala que esta población no necesariamente proviene de hogares uniparentales, ni con problemas económicos, pues solamente el 18% presentaba limitaciones económicas para continuar con los estudios.

El grupo etéreo correspondiente a los adolescentes manifiesta cuestiones sociales que requieren apremiantes intervenciones, pues tales asuntos pasan por la no integración al sistema educativo, las débiles oportunidades laborales, el embarazo, la incapacidad en el manejo del tema de la sexualidad por parte de los adultos, el alcoholismo, las drogas, la incomprensión intergeneracional, la delincuencia juvenil, con lo cual es pertinente el cambio de las perspectivas de la política social hacia un enfoque centrado en el joven y no excluyente por sexo, clase social, etnia o zona geográfica.

Con respecto a las mujeres costarricenses, nos interesa anotar algunas características sobre su situación laboral, la salud y la educación formal.

En cuanto a su situación laboral, la fuerza de trabajo femenina tiene una escolaridad más elevada y una mayor calificación profesional, sin embargo esto no se traduce en una retribución equitativa, puesto que con similares niveles de calificación, las mujeres tienen ingresos por la hora de trabajo inferiores a los hombres en casi todas las ocupaciones, y las trabajadoras independientes reciben, en promedio, aproximadamente la mitad del ingreso de los hombres en la misma condición ocupacional.

El desempleo abierto y el subempleo visible, afectan en mayor proporción a la mujer. En el último decenio, la tasa de ocupación de las mujeres ha aumentado cerca de cuatro puntos porcentuales. Se estima que el valor del trabajo doméstico no remunerado representa cerca del 13% del PIB.

Con respecto a su salud, las mujeres tienen una esperanza de vida superior a los hombres en 4,7 años. En los últimos 20 años, la incidencia del cáncer de mama se ha multiplicado por 2,5 veces. Dos terceras partes de los casos de dengue corresponden a mujeres. Entre 1995 y 1997 el número de denuncias por violencia intrafamiliar ante la Delegación de la Mujer, aumentó en 200%.

Con las mujeres como sujeto de la intervención profesional, las principales cuestiones sociales se refieren a: la situación del empleo y los ingresos percibidos; la perspectiva de género, los derechos y las responsabilidades de hombres y mujeres; y en materia del deterioro de la salud interesa centrar la atención en la violencia intrafamiliar, la incidencia del cáncer de mama y el dengue. El trabajar estas cuestiones con un enfoque de derechos

apoyado en la legislación existente, como la Ley de Igualdad Real, la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar, la legislación en materia de derechos laborales y seguridad social, constituyen pilares importantes para potencializar opciones que respondan a demandas de la ciudadanía.

En 1997 uno de cada cinco hogares estuvo jefado por una persona mayor de 60 años. Un 21% de la PEA tenía 60 y más años de edad. El 45,2% de los jefes estuvieron ocupados y sólo el 13% de las jefas trabajan (Informe Estado de la Nación, 1998: 225).

En cuanto a las posibilidades de acceder a una pensión, es importante destacar que un 45% de la fuerza de trabajo está excluida de regímenes de pensiones, dado lo precario de sus vínculos laborales, lo que conduce a que esta población enfrente su vejez en condiciones de desventaja y deba recurrir al régimen no contributivo de pensiones (Estado de la Nación, 1998: 84).

Además, en relación con este grupo etéreo, las proyecciones acerca de la pirámide poblacional, definen un incremento de este grupo social, a partir de que la esperanza de vida aumentó, así como aumentó el control de ciertas enfermedades.

El desafío lleva a plantear aquí también el enfoque de derechos en la política social y la provisión de condiciones para vivir la vejez con calidad de vida.

Hasta aquí, hemos reseñado rasgos de la población costarricense desde sus percepciones y desde aquellas con las que es caracterizada desde los diversos estudios que se sintetizan en el Informe El Estado de la Nación, 1998.

2.- Las cuestiones sociales y los sujetos que desencadenan intervenciones desde el trabajo social

Interesa además, como se indicó al inicio, hacer hincapié en los sujetos y sus cuestiones sociales significativas, desde la percepción de los y las trabajadoras sociales, a partir de los resultados de la investigación llevada a cabo por las autoras¹, uno de cuyos componentes fue conocer acerca de los principales problemas sociales que atienden.

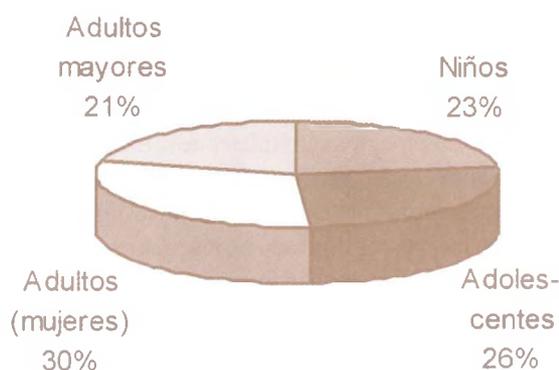
Las profesionales consultadas reflejan que su quehacer profesional está vinculado con la producción de servicios sociales multigene-rationales, con lo cual apreciamos que en la complejidad de la intervención, entran en juego factores vinculados al crecimiento y desarrollo del ser humano en la trayectoria de la vida, asuntos problematizados relacionados con las interacciones con otros sujetos y las relaciones con sus contextos sociales relevantes. Esta heterogeneidad de sujetos y de asuntos que los problematizan, configuran una elevada complejidad en la atención de lo social desde la acción pública.

Según los datos registrados, se puede considerar que todos

¹ Proyecto de investigación N° 215-97-269 de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

los grupos etáreos tienen una presencia relevante en los procesos de intervención profesional, y si se suman los porcentajes de niños(as) y adolescentes, según las trabajadoras sociales, tal y como se aprecia en el gráfico siguiente, son los niños/as y adolescentes los sujetos que requieren en un porcentaje mayor (49%), la intervención profesional. Esta situación guarda correspondencia con el predominio de este grupo en la pirámide nacional de población actual. Le sigue en orden de importancia, la intervención profesional con adultos, principalmente con mujeres y en cuarto lugar los adultos mayores.

Gráfico N° 1 . Grupo etáreo sujeto de la intervención



Fuente: Encuesta a trabajadoras sociales, 1995-1996

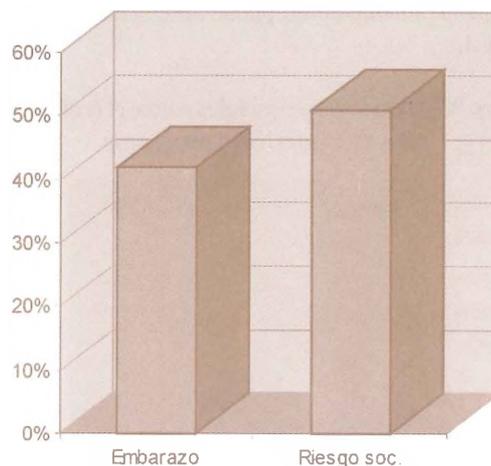
Acerca de las cuestiones sociales más significativas a partir de las cuales las profesionales delimitan sus objetos particulares de intervención, nos interesa reseñarlas con el mismo criterio empleado para la síntesis de datos de las fuentes documentales y bibliográficas, o sea, según grupo etáreo.

Las cuestiones significativas de la niñez con respecto a sus problemas resultan ser los referentes a la agresión, con un 40% de las respuestas; al abandono, con un 37% de respuestas; también se hace referencia en un 20% a la drogadicción de niños y niñas y en un 18% a la repercusión social de los problemas de aprendizaje; y en menor grado de respuestas aparecen los problemas relacionados con niños y niñas trabajadores(as) y de la calle, con un 8%. Con lo anterior se subraya que las cuestiones sociales de este grupo etáreo, atendido como demanda de servicios institucionales por las trabajadoras sociales, refleja la problemática que a nivel nacional los estudios citados identifican, con lo cual es posible concluir que existe una relación de pertinencia y relevancia en la identificación de las cuestiones sociales generales a este grupo etáreo desde la intervención profesional.

Con respecto a los adolescentes, se presenta como problemático el riesgo social ligado al alcoholismo y la farmacodependencia, la agresión a la que están expuestos aquéllos, con un 51% de respuestas y el embarazo de las jóvenes en un 42%. No se

mencionan como cuestiones relevantes de ser atendidas, lo referido a la débil integración de este grupo etáreo al sistema educativo y la falta de oportunidades laborales; se comprende en tanto el marco institucional de las consultadas es el sector salud. No obstante, sí se registra la cuestión de problemas de aprendizaje.

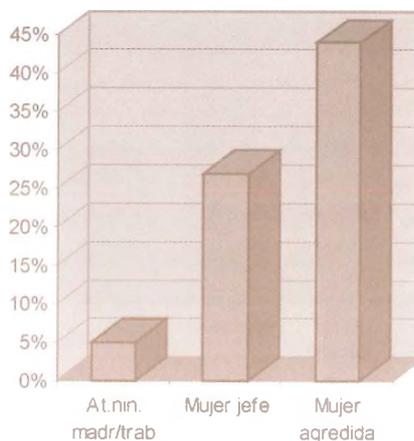
Gráfico N° 2 : Principales cuestiones sociales de los adolescentes que atiende el servicio o programa.



Fuente: Encuesta a trabajadoras sociales, 1995-1996

Entre los problemas que se mencionan en relación con la mujer, se destaca el de la agresión, con un 44%, y el de la mujer con limitaciones socioeconómicas al frente de su hogar, con un 27%; se menciona en menor medida (5%) a la problemática de la atención de los hijos de las mujeres que trabajan. No se menciona entre las cuestiones sociales, la débil conciencia de género y de los derechos de las mujeres, pese a constituir este aspecto un soporte fundamental para trabajar los problemas que se identifican como detonantes de intervenciones.

Gráfico N°3: Cuestiones sociales que atiende el servicio

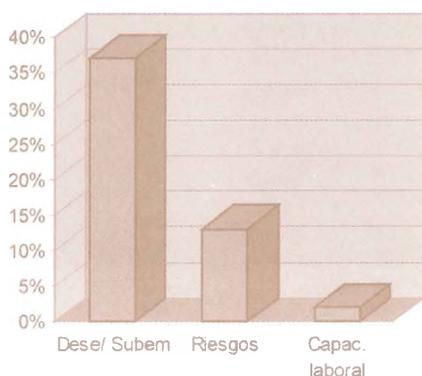


Fuente: Encuesta a trabajadoras sociales, 1995-1996.

En cuanto a los adultos mayores, los asuntos que más se mencionan, se refieren al maltrato y abandono. No se mencionan los relacionados con el adulto mayor jefe de hogar y trabajador; ni las condiciones de vida de aquéllos que carecen de una pensión o bien accedieron a ella, pero las necesidades familiares se satisfacen insuficientemente con una pensión del régimen contributivo que conducen a una vida precaria.

Desde otro criterio de clasificación de las cuestiones sociales, el desempleo y el subempleo es el problema que más se destaca en relación con la categoría trabajo, con un 37% de respuestas; riesgos y capacitación laboral son mencionados en un 13% y en un 2% respectivamente como puede apreciarse en el siguiente gráfico No. 4.

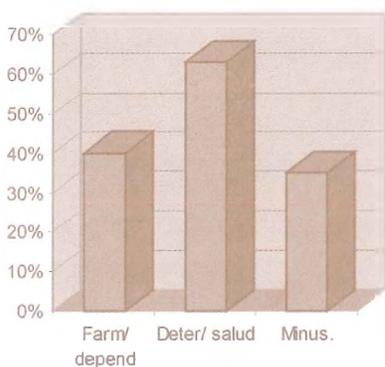
Gráfico N° 4: Cuestiones sociales sobre el trabajo que atiende el servicio o programa



Fuente: Encuesta a trabajadoras sociales, 1995-1996.

El deterioro de la salud es una de las cuestiones que más se atiende (recuérdese que es el sector donde se ubican la mayoría de las colaboradoras de la investigación) en los servicios correspondientes, con un 63% de las respuestas; la farmacodependencia (40%) ocupa un segundo lugar, ligada a la categoría de salud, y con un 35% de las respuestas aparece el problema de la discapacidad.

Gráfico N° 5 : Cuestiones sociales relacionadas con la salud que atiende el servicio o programa



Fuente: Encuesta a trabajadoras sociales, 1995-1996.

Nota: La categoría Minusvalía del gráfico se ha respetado pues así lo designaron las Trabajadoras Sociales entrevistadas

Dentro de la categoría pobreza, aparecen en orden de importancia según el porcentaje de respuestas, los problemas relacionados con la prostitución en un 24%; con la carencia de vivienda, 18%; delincuencia, 15% y pobreza en sí mencionada como problemática por un 2% de las respuestas. Por último, hemos considerado la categoría violencia familiar, para incorporar las respuestas relacionadas con el abandono y maltrato a los ancianos, mencionada en un 45%.

CONSIDERACIONES FINALES

La especificidad de los objetos de intervención, configurados a partir de las cuestiones de los sujetos y las competencias institucionales, corresponden a los derechos económicos y sociales básicos para la reproducción social de la vida humana.

Lo anterior es un asunto fundamental en la formación académica del trabajador social; por ello en este último acápite nos interesa identificar asuntos relevantes que requieren ser fortalecidos en los procesos curriculares de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Nuestros criterios los fundamentamos en los hallazgos de esta investigación y en el conocimiento que hemos derivado de los asuntos curriculares a partir de otros estudios realizados y a partir de las fecundas discusiones que se construyen en la Comisión de Currículo de dicha unidad académica, de la que formamos parte durante la última década.

Es muy significativo que el 49% de las intervenciones profesionales se dirijan a la niñez y la adolescencia, con lo cual se subraya la necesidad de profundizar en el estudio de su crecimiento y desarrollo desde el punto de vista teórico, así como de las diversas y complejas cuestiones sociales según sus contextos; la naturaleza y características de los sistemas de atención; y las modalidades para producir y gestionar servicios sociales dirigidos a este grupo etéreo.

El tema del adulto y en particular lo relacionado con la mujer, es también de interés crucial, especialmente el reforzamiento curricular en cuanto a la perspectiva de género.

En este sentido, interesa hacer dos acotaciones más, referidas a la formación académica. Si la intervención profesional se vincula prioritariamente con las mujeres, y la mayor parte del gremio profesional son mujeres, es apremiante incorporar el estudio de la mujer y el género como una constante en el proceso formativo universitario y a su vez incluirlo en los cursos de educación continua.

También es importante colocar el tema del adulto mayor como una constante, en el currículo y no como circunstancial al eje temático que oriente las prácticas académicas.

Así como se amerita destacar el estudio teórico y referencial de los sujetos de la intervención, es fundamental también la inclusión de las cuestiones sociales que configuran los contextos

de relevancia para el ejercicio profesional y a partir de los cuales se estructuran los objetos de intervención y a los cuales las políticas sociales pretenden colocar como cuestiones que tienen diversos significados en la trama de intereses de los actores políticos, administrativos y civiles.

Schön (1996) plantea que si bien la sociedad actual ha llegado a depender fuertemente de los profesionales, también empezó a dudar de la pericia y de la ética lo que generó una pérdida de confianza en ellos. Uno de los motivos de tal crisis de legitimidad se debe a que los profesionales se dedican más bien a resolver problemas que a localizar problemas o identificar las fuentes de donde éstos emergen.

Esto significa que el profesional pretende aplicar la rigurosidad de la técnica para la solución del problema cumpliendo así con el requisito del rigor de la ciencia. Sin embargo, lo anterior nos demuestra la altísima complejidad que nos manifiestan los problemas sociales, que hacen que resulte sumamente estéril aplicar recetas técnicas para su solución.

Para lograr la pertinencia en la intervención, el profesional requiere de un conocimiento teórico sobre la realidad social, pero además, requiere trabajar con ese saber que le otorga el desarrollo de su práctica profesional, mediante la sistematización de las experiencias y la reflexión sobre las mismas. Eso le permitirá contar con un marco de referencia para entender la complejidad de los problemas y manejar la incertidumbre de las soluciones.

La comprensión de la problemática social en toda su magnitud y cualidades, crea las condiciones para una intervención pertinente y oportuna.

Formativamente no es posible separar el conocimiento teórico -el por qué y para qué lo hacemos- del conocimiento práctico -el cómo lo hacemos- la reflexión sobre la acción nos dará los elementos para precisar y mejorar la técnica y la reflexión sobre la reflexión de la acción nos dará los elementos para localizar el problema y decidir sobre la intervención pertinente.

Desde la opinión de las personas consultadas por IDESPO, los datos trabajados en el Informe de la Nación y los criterios de las profesionales en Trabajo Social, las principales situaciones problematizadoras en las vidas de los y las costarricenses guardan relación con el acceso a los satisfactores que culturalmente son valorados como pertinentes para disfrutar con calidad los derechos sociales y económicos como son: la alimentación, el vestido, la educación; la recreación y el empleo como mecanismo clave de integración social y con derechos humanos referidos a la integridad pues su violación crea situaciones de violencia en sus diversas manifestaciones y en consecuencia crea inseguridad y desprotección.

Para trascender una perspectiva centrada en la solución de problemas hacia otra que la contenga y la supere - que de

acuerdo con Schön- ésta es la perspectiva de localización de problemas, arribamos a un doble desafío, por un lado, comprender teórica y empíricamente los complejos procesos de la inclusión y la exclusión social; la concepción amplia y restringida de la ciudadanía y de la política social con enfoque de necesidades sociales o con enfoque de derechos humanos, y por otro lado, el segundo desafío, es sobre la reflexión de la acción, o sea, la sistematización de ¿cómo intervenimos con las manifestaciones de la exclusión social?; interrogarnos sobre si ¿es esa la "única manera posible"?; ¿por qué debe ser así?; ¿existen o podemos crear estrategias alternativas viables?; podemos realimentar con la reflexión sobre la acción profesional las estrategias de las políticas sociales que se operacionalizan en cada escenario institucional-comunal?; ¿las intervenciones profesionales con niños, niñas y adolescentes se fundamentan en visiones adultocéntricas exclusivamente?.

Por otra parte, en cuanto a las características sobre las configuraciones y los valores de las familias costarricenses cabe cuestionarnos si con las intervenciones somos reproductoras o co-cuestionadoras y co-constructoras de maneras de pensamiento y acción, que fortalezcan la perspectiva de género y la superación de los valores de la sociedad patriarcal, y cuyas expresiones se manifiestan en la violencia intrafamiliar, social e institucional.

- Asumir la comprensión teórica de estos temas permitirá "localizar los problemas" y reflexionar sobre las diversas modalidades de la intervención profesional. Nos interrogamos ¿es posible rendir cuentas con datos cuantitativos y cualitativos acerca de cuánto contribuyen las acciones profesionales a superar en los niveles microsociales, la discriminación, la intolerancia, la agresión que se descarga principalmente en las mujeres, la niñez, los adolescentes y las personas adultas mayores.
- Entonces, de dónde partimos para intervenir nos conduce a recuperar la dialéctica relación teoría-práctica, si queremos construir intervenciones profesionales y no técnicas exclusivamente, o sea, dirigidas por manuales que describen qué hacer, independientemente de la naturaleza de la situación. Las intervenciones profesionales suponen el criterio experto para discriminar el qué, por qué y para qué de la intervención, lo que significa localizar el problema y tener capacidad resolutoria; porque de lo contrario la acción profesional puede degenerar en sólo "esfuerzo", o sea, actividad... actividad, pero sin sentido de transformación, modificación o fortalecimiento.
- Las intervenciones con característica profesional (no sólo técnica, ni voluntarista ni activista) también requieren comprender la compleja trama de las interrelaciones sociales para superar la homogenización de los diagnósticos y de las acciones, al considerar a los diversos grupos étnicos con sus especificidades y con criterio de ciudadanía.

específicas lo que significa concepciones de sujetos autodeterminados con derechos y deberes en todos los ámbitos.

BIBLIOGRAFÍA

Bustelo y Minujín (1997). "La política social esquivada". En: Política Social y Exclusión. FLACSO.

Donald A. Schön (1996) La crisis del conocimiento profesional y la búsqueda de una epistemología de la práctica. GEDISA.

Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible N° 4 (1998), San José, CR: Proyecto Estado de la Nación

Instituto de Estudios Sociales en Población (1998). La población costarricense y sus demandas al nuevo gobierno. Heredia, Costa Rica: UNA.

Costa Rica (1998). Informe El Estado de la Nación. San José.

Molina, Lorena y María Cristina Romero (1996). Informe final proyecto de investigación: Las políticas sociales, los cambios en lo social y en el trabajo social. Costa Rica: Escuela de Trabajo Social.

Periódico La Nación 1 de agosto 1998, Sección El País
